GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y MOVILIDAD

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GDCH-SIVM-SAMC-001-2026

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la Gobernación del Chocó, a través de la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Movilidad, convoca públicamente a los interesados en participar en el siguiente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección abreviada de Menor cuantía con No. GDCH-SIVM-SAMC-001-2026, cuyo objeto consiste en contratar el SUMINISTRO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA DESTINADOS AL AEROPUERTO JOSÉ CELESTINO MUTIS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA SOLANO, CHOCÓ

1. ALCANCE

Suministro de un (1) equipo de inspección por rayos X para equipajes y paquetes y un (1) arco detector de metales para control de personas, incluidos transporte, descargue, instalación, configuración, adecuaciones requeridas, pruebas, capacitación, garantía, mantenimiento preventivo y soporte técnico, conforme a los documentos del proceso.

2. PRESUPUESTO OFICIAL Y AMPARO PRESUPUESTAL

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($441.486.466), incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos. Amparados con certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8023 del 4 de noviembre de 2026, por valor de $450.000.000.

3. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. Lugar principal: Aeropuerto José Celestino Mutis, Bahía Solano, Chocó.

4. PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS

Podrán participar los interesados que cumplan las condiciones jurídicas, financieras, organizacionales, técnicas y de experiencia previstas en el pliego de condiciones y sus anexos.

5. CONSULTA DE DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los estudios y documentos previos, pliego de condiciones, anexos, adendas y demás actuaciones podrán consultarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, identificando el proceso GDCH-SIVM-SAMC-001-2026. Las ofertas deberán presentarse exclusivamente por SECOP II, conforme al cronograma publicado y a las reglas del pliego.

6. CRONOGRAMA

Las fechas y horas de manifestación de interés, presentación de ofertas, cierre, evaluación, traslado del informe y adjudicación serán las establecidas en el cronograma publicado en SECOP II, junto con sus eventuales modificaciones mediante adendas. Se recomienda verificar el cronograma vigente antes de publicar este aviso.

7. OBSERVACIONES Y COMUNICACIONES

Las observaciones y comunicaciones deberán tramitarse a través de SECOP II. En eventos de indisponibilidad acreditada de la plataforma, se aplicarán los protocolos correspondientes; el pliego indica como correo de contingencia infoinfraestructura@choco.gov.co

8. VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se convoca a las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y ciudadanía en general para ejercer control social sobre el proceso, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y las disposiciones aplicables.

9. DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Dirección Sede Principal: Calle 31 con carrera 1.ª, esquina, barrio Kennedy, Quibdó, Chocó. Sitio web institucional: www.choco.gov.co

Quibdó, noviembre 10 de 2026.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

MARLEICY ROBLEDO MENA
Secretaria de Infraestructura, Vivienda y Movilidad
Departamento del Chocó.

Elaboró: *Yenzen Yurgaky Ibarguen – Abogada / ES & MG en contratación Estatal SIVM*	Quibdó, noviembre de /2026
Revisó y aprobó: *Marleicy Robledo Mena – secretaria de Infraestructura, Vivienda y Movilidad, Gobernación del Chocó.*	Quibdó, noviembre de /2026
Los arriba firmantes que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. Por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	